

## CRÓNICA.

**Bandera.**—Ayer vimos flameando en la portada del Colegio de los SS. CC. la bandera francesa. Qué significa esa bandera en un establecimiento peruano? Acaso el solo hecho de tener por directoras á francesas, puede dar derecho para usar una bandera que no le corresponde de ninguna manera? Qué carácter oficial invisten las hermanas de los SS. CC? Creemos que solo los representantes de las naciones extranjeras pueden legítimamente usar de la enseña de su Nación. Lo demás sería autorizar un abuso que en ciertos casos, traería complicaciones desagradables para los Estados.

**Fiesta.**—Hoy se ha celebrado la de San Ignacio en la Iglesia de la Compañía. Predicó el presbítero D. José Valenciano. La concurrencia f.ó regular.

**Robos.**—Continúan á troche y moche. La policía duerme sobre sus laureles. Casi no pasa una noche sin que oigamos que oir estas ú otras semejantes frases—  
—A julanita le robaron anoche su canero, sus gallinas y hasta el gallo que guardaba en el rincón de su despensa.  
—A menganito, el mas vaca de los hombres, le han deschapado la puerta de su cuarto y le han robado hasta la cama.  
—A la otra de mas allá, le han robado toda la ropa blanca de ciertas señoritas que iba á lavar, y lo que es mas doloroso, las medias, las pecheras postizas y los cuellitos únicos de algunos fúres.  
—Y, en qué tiempos! —Al filósofo le han hecho una parda muy bonita.  
—Le han desocupado la caja de 1000 soles plata, billetes, oro, centavos y quien sabe cuántas cositas más.  
—Y esto al filósofo, que tiene mas letra menuda!...  
—Y lo peor y mas serio del caso es que no solo robando van la plata y los billetes y la ropa y las camas, sino que tambien se están robando á los mismos angelitos del Señor.  
—Ahí tienen UU. lectores lo que ha pasado en el altar de San José de la Catedral.  
—Lástima que los ladrones no carguen con tantas suegras y suegros, con tantos fósiles que deberian estar hace tiempo durmiendo la última siesta en la gloria.  
—La Epoca de Lima registra el siguiente sueldo de oportunidad, corregido y aumentado por un travieso amigo nuestro.  
—Dona Pascuala Torrejon, se ha unido en matrimonio, con don Anacleto Santurdo.  
—Llevan de casados, un año; como si dijéramos, poco vá la tan cacareada luna de miel para estos pichoncitos.  
—Al año justo, y precisamente ahora cosa de ocho dias, la buena de Dona Pascuala, le exigió á Don Anacleto, le compró un corte de traje de seda que habia visto en una tienda del portal.  
—Don Anacleto, es buen hombre, le dijo á su carísima mitad: bueno hija; voy á preguntar cuanto vale. Fué ese varon de Dios en busca del dichoso cortecito; llegó á la tienda, y..... ¡misericordia! Por el cortecito, le pidieron la friolera de trescientos soles.  
—Qué iba á comprarlo!  
—Fué á su casa.  
—Hija le dijo: trescientos soles me piden por el traje. No están los tiempos para hacer estos gastos.  
—¡Hola! ¿y que importa?  
—¡Cómo! ¿de dónde quieres que saque este dinero?  
—¿Tu no eres mi marido? ¿á quien puedes le pedirle? ¿iré á pedirle al vecino del frente?  
—Hija, este bloqueo nos ha divertido..... Vaya, si principio á sentir las gangas del matrimonio.....  
—Es que cuando me casé contigo,

no habia gustos. Así son los hombres. Pues yo quiero ese corte por que me ha gustado, y tu tienes obligacion de comprármelo, y sino.....  
—Pero hija, no me alcanza mis entradas.  
—Yo no tengo que ver!  
—Entonces ¿quieres que robe?  
—Roba pues. Lo que te digo es, que este traje yo me lo tengo que poner.  
—Pero cómo? ¿Cuándo sospechaba yo que el diablo agarra siempre á la muger por el lado del interes!  
El pobre de Don Anacleto, hizo las mayores diligencias por complacer á su esposa; pero los trescientos soles no te, ia de donde sacarlos. Aburrido volvió á su casa.  
—Oye pues hijita le dijo á su célebre Pascuala: otro dia te daré gusto; ahora no puedo.....  
—Si, no puedes, por que no me quieres, porque y estarás cansado de mí. Si yo fuera.....entonces si podrias.  
—Mejor estaba con mi mamá. Si no me hubiera casado con tigo, ella me hubiera dado gusto. Si me hubiera casado con.....  
—¿ya me hubiera traído el traje.....  
—Pascualita sociégate.  
—Dejame ya no te quiero. Concluyamos.  
En la Curia se sigue este expediente de divorcio.  
—¡Por un traje y todavía en corte!  
—Cuando yo digo, que casarse en tiempo de bloqueo, es la peor locura, es tirarse del Morro caballo y todo....  
—Tomen nota de esto los Anacletos, y enmiédense las Pascualas.  
—He aquí la moraleja del cuento.  
Lo dicho.  
Acomodaos al tiempo.  
Hasta otro dia me repito de U. S. S.

JOSÉ MARÍA PEÑA.

**Artillería de Plaza.**—Para completar el número de artilleros q' deben servir los fuertes de esta plaza, se necesitan algunos altas. Con tal objeto ocurramos al patriotismo, nunca desmentido de los hijos de esta ciudad, á fin de que en el menor tiempo posible se presenten en la casa del señor don Domingo Barbosa, que es el Jefe del cuerpo para que sean dados de alta y reconozcan su respectivo cuartel.  
La casa está situada en la calle del Golpe del Agua N 80.  
VICENTE GIMENEZ.

### Revista de Arequipa.

**SUMARIO.**—¡Patria!—El 28 de Julio.—Ayer.—Hoy.—El bando prefectural.—El pueblo.—Todos de pié.—Momentos solemnes.—La «Compañía de María».—Un aplauso á Passarell.

¡Patria! dulce nombre que resuena en nuestro oído, conmoviendo las fibras mas delicadas de nuestro corazón.  
¡Patria! santa y bendita palabra que pronuncia el niño con amor, el jóven con entusiasmo, el viejo con veneracion.  
¡Patria! hermosa hada que nos estrecha en sus brazos al nacer, que nos inspira grandes ideas, cuando nuestra inteligencia se desarrolla, en cuyo seno encontramos tranquilo lecho cuando el sueño de la muerte cierra nuestros ojos.  
Tú eres la única á quien despues de Dios, los hombres levantan altares, la única ante quien se dobla nuestra rodilla y se inclina nuestra frente.  
Tú eres la semi-diosa en cuyas aras ofrecen tus hijos el sacrificio de su vida, con aquella fé, con aquel entusiasmo y abnegacion sublime con que los hijos del Evangelio caminaban al martirio.  
Tú eres la inspiradora de las grandes hazañas, y por quien la humanidad ha realizado las grandes obras que admiran los siglos.  
Tu amor es el único que jamás se extingue, y que está siempre pronto á todos los sacrificios. Por eso solo bajo de tu manto se albergan los héroes, y á tu voz se levantan legiones de guerreros, y hasta las débiles niñas, é inocentes pastoras, eñen la espada y vuelan á tu lado para defenderte si estás amenazada!  
Tú eres la alegría de tus hijos cuando estos te contemplan feliz, grande y poderosa; pero ¡ay! eres tu su mayor tormento cuando te miran amenazada, desgraciada y abatida.

¡Ah! ¡Patria Peruana! tú te encuentras en este último caso.  
Una amiga, una hermana, una aliada, clavó traicionadamente un puñal en tu pecho. Sorprendida, llena de asombro, apenas pudiste llamar á tus hijos. Lanzáronse estos á la lid; pero la suerte les fué adversa. Lucharon con desesperacion, murieron pronunciando tu nombre, y todo fué inútil. Las aguas de tus mares se tiñeron en sangre peruana, los campos se cubrieron con los cadáveres de tus hijos; y el velo del dolor cubrió tu frente, y de tus ojos brotaron lágrimas amarguísimas.  
En medio de la noche de nuestros desastres, hemos escuchado tus sollozos, y atravesando nuestro corazón, como un dardo, nos han inspirado la mas terrible de las pasiones, la venganza.  
He aquí porque el aniversario de tu Independencia, encuentra á tus hijos de pié, y dispuestos á la guerra.  
Tú los has visto, Patria mia, agrupados al rededor de tu estandarte para renovar el juramento de odio eterno, de estorminio y de venganza á todo el que amenasare tu soberanía, tu independencia, tu libertad, é integridad territorial; pero no alegres y bulliciosos como en otros dias; sino silenciosos y meditabundos.  
No han ofuscado al pié de tus altares, obras de adelanto y de progreso material, dulces frutos de la paz; pero han colocado sobre tus aras, la corona inmortel de Grau, y la palma de martirio de Bolognesi, regadas con las lágrimas de tres millones de hijos tuyos. Han abierto delante de tí el libro de la gloria donde con caracteres de vívida luz se lee: Aguirre, Ferrer, Rodriguez, Palacios, Ugarte, Moore, Zavala, Ugarte y Gálvez, y otros mil mas sacrificados en Pisagua y en San Francisco, en Tarapacá y en Tacna, en el «Huáscar» y en la «Independencia».  
No hemos desplegado los lábios para entonar el himno Nacional; pero de el fondo de nuestra alma se ha elevado una plegaria al cielo, por el triunfo de tus armas.  
¡Oh! Perú! si cuando dormias en el seno de la paz, cuando eras poderoso y temido, formabas mi encanto y embeleso; ahora que te veo envuelto en una guerra desastrosa, amenazado y abatido, ahora te amo mas, mucho mas que nunca, adorada Patria mia!.....  
Ciertamente mis queridas lectoras, que la guerra ha impreso á todas nuestras acciones, un aire de melancólica circunspeccion, que hasta los motivos de mayor alegría, se nos presentan con no acostumbrada gravedad; de ello tenemos un ejemplo reciente en el aniversario de nuestra independencia.  
28 de Julio ¿y quién no se sentia entusiasmado al aproximarse este dia? Los hombres pensadores y de letras, saboreaban con placer esta fecha memorable, que fué el presagio de las victorias que sellaron para siempre la independencia del Perú, y la libertad de un mundo. Los veteranos de la independencia se complacian en recordar sus gloriosas campañas, sus honrosas heridas. Los niños y en especial las niñas, llenas de las ilusiones de su edad, creian largo el tiempo que traecurria, hasta que amaneciése el suspirado dia, en que vestidas de blanco y coronadas de rosas, como ángeles de inocencia, fuesen á la plaza de armas á saludar la aurora del 28 con los sublimes acordes del Himno Nacional. Las jóvenes hacian gran acopio de flores, cintas, encajes, de todos aquellos adornos con que debian asistir á las iluminaciones, á los fuegos artificiales y al teatro, rivalizando en juventud y belleza; y en fin el pueblo todo se sentia animado, inquieto y rebozante de entusiasmo.  
Pero ahora?.....nada. Silencio profundo ha reemplazado á la bulliciosa alegría.  
Si no hubiesen sido los ropiques generales, y las banderas que flameaban sobre los edificios, no habríamos recordado que se celebra el mas grande de los dias de nuestra Patria.  
No han habido pues fiestas de ninguna clase; pero en cambio un bando solemne llamando á todos sin excepcion á las armas, fué publicado ese mismo dia con general complacencia.  
Cuando el enemigo está á las puertas, es necesario estar alerta para no ser sorprendidos. Así lo han comprendido las autoridades, y por eso se han apresurado á formar el gran ejército de reserva, que tan importantes servicios vá á prestar.  
Merecen pues un aplauso las autoridades políticas del Departamento por el acierto con que han procedido; pero para que no encuentren obstáculos que interrumpan su grande obra, es necesario que sean inflexibles con aquellos pocos

que se nieguen á cumplir lo que prescribe el bando, y que hagan caer sobre ellos todo el rigor de la ley, cualquiera que sea el culpable.  
En cuanto al pueblo, casi hay seguridad de que correrá á alistarse en el nuevo ejército, con el mismo ardor con q' los ciudadanos parisienses, volaron á inscribirse en las Guardias Nacionales, cuando la Convencion francesa declaró la Patria en peligro; con el mismo entusiasmo con que el pueblo de Lima ha respondido á la voz del Jefe Supremo; con la decision y empeño, con que los hijos de Arequipa, empuñaron siempre las armas, para defender su querido suelo.  
Todos de pié.  
Que no haya ninguno, que no quiera ser el primero en figurar entre las listas de los patriotas; que ván hoy á defender su patria, y que mañana serán tomados como un modelo que las generaciones que vengan tendrán que imitar.  
Estamos en uno de esos momentos en que las naciones deciden de su suerte. Vamos á entrar en el segundo período de nuestra vida republicana, es necesario pues que los pueblos pasen á él, purificados por el sufrimiento, grandes por la gloria, fuertes por el heroísmo.  
Arequipa, principalmente, está llamada á desempeñar un papel importantísimo; es necesario, es preciso que sus hijos la levanten á la altura de su nueva desmentida reputacion.  
Tenemos fé en que así sucederá.  
Pero me he estendido demasiado, y aun me falta enviar una felicitacion á la «compañía de María» por la solemnidad del décimo aniversario de su institucion.  
La misa fué solemne, la orquesta estuvo magnífica, y la música perfectamente ejecutada. La concurrencia fué un poco escasa; pero escogida.  
La palabra del orador cayó sobre ella, dulce y persuasiva, como la del verdadero apóstol del Evangelio.  
Un aplauso pues á la ilustre sociedad que lleva el bien por todas partes, el remedio al desgraciado enfermo, el consuelo al desesperado, y el alivio á todo el que sufre en aquellas ignoradas choshas, donde tantos dolores se ocultan, y pasan desapercibidos para el mundo.  
Tambien el R. P. Fray Elías Passarell, merece una felicitacion que sinceramente se la envió, por la última obra de Filosofía, que ha lanzado al público, y que el señor Strique ha criticado ya, en un notable artículo publicado en la «Bolsa».  
El virtuoso sacerdote, es infatigable en el trabajo, y ha publicado varias obritas de Filosofía, que Arequipa ha aceptado siempre con agrado.  
Esta clase de obritas tan sencillas en la forma, como profundas en el fondo, tienden siempre á ilustrar al pueblo, lo cual obliga la gratitud de todo arequipeño.  
En medio de las agitaciones de la política, en que casi nadie se ocupa de la ciencia, las obras del R. P. Passarell, son de gran utilidad para las personas estudiosas y hacen en nuestra inteligencia abrazada por el fuego de la guerra y de la política, la misma impresion, que hace una suave y perfumada brisa, en la frente ardiente del viajero que atraviesa un desierto bajo los ardoros rayos del Sol.  
María Nieves y Bustamante.

## EXTERIOR.

### BOLIVIA.

(De «El Comercio» de La Paz).  
Ministerio de Gobierno.—La Paz, Julio 19 de 1880.  
Al señor Presidente del Concejo Municipal del Departamento.  
Señor:  
La ocupacion de la ciudad de Tacna por las tropas invasoras de Chile y las hostilidades ejercidas contra los nacionales peruanos, han obligado á estos á abandonar sus hogares y buscar un asilo en Bolivia.  
La mayor parte de estas familias vienen en condiciones nada favorables en cuanto á recursos de vida, y el gobierno cree que Bolivia está en el deber de iniciar y promover una suscripcion en todos los pueblos para aliviar, en lo posible, la penuria de esos peruanos, que sufren el rigor de las hostilidades de Chile, solo por haber hecho causa comun con Bolivia para defender la justicia.  
Espérase desde luego que el Concejo presidido por U. dignamente, desplegará todo el celo y actividad que de-

manda la realizacion de tan filantrópica idea.  
Siente el Gobierno no poder iniciar esta suscripcion sino con la exigna suma de quinientos bolivianos (Bs. 500.) atenta la situación deficiente del Erario.  
Se ha prevenido á las demás Municipalidades de la República, en circular de esta fecha, que el fondo recaudado en su circunscripcion respectiva lo envíen en la órden de este Concejo departamental, que se servirá de encargarse de su distribucion.  
Reitero á usted las consideraciones de mi mas distinguido aprecio como su atento servidor,  
Jenaro Sanginez.  
SUSCRICION NACIONAL para socorrer á las familias peruanas que se hallan sin recursos en Bolivia, por haberlas espulsado los invasores de sus domicilios.  
Gobierno Supremo.....Bs. 500  
Narciso Campero..... " 80  
Belisario Salinas..... " 20  
Jenaro Sanginez..... " 20  
Eliodoro Villazon..... " 20  
Belisario Boeto..... " 20  
Ministerio de Justicia, Instruccion y Culto.—La Paz, Julio 18 de 1880.  
Circular.  
A S. S. Itma. el Dignísimo Obispo de.....  
Ilmo. señor.  
A consecuencia del desastre del ejército aliado en los llanos de Tacna; y de la ocupacion de esa ciudad por el invasor chileno, muchos individuos, y aun familias peruanas, se han visto en la estrema y triste necesidad de abandonar sus hogares y dirigirse á Bolivia, en busca de las garantías sociales, puestos en elido por aquel enemigo comun.  
La mayor parte, sino todos esos nuestros desgraciados hermanos, vienen, Ilmo. señor, en condiciones de lamentable penuria, y nada mas humanitario y justo que extender una mano protectora á los que, unidos á nosotros en la mas santa de las causas, y por el estrecho vínculo de sincera alianza, han resuelto participar de una misma suerte y luchar por el triunfo del derecho y de la justicia.  
En esta virtud, el Supremo Gobierno cree llenar tu estricto deber, procurando los medios de aliviar un tanto la situación de esos hermanos que hoy se acogen en nuestro suelo; y á fin de obtener un resultado satisfactorio, no trepida en dirigirse al patriotismo y celo caritativo de S. S. Itma., suplicándole á nombre de esos sentimientos y de los de confraternidad republicana, se sirva circular á todos los señores párrocos de su Diócesis para que promuevan y levanten una suscripcion entre sus feligreses, destinada á tan laudable objeto.  
Las cuotas recaudadas se dignará ponerlas S. S. Itma. á la órden de este H. Concejo Departamental.  
Esperando de parte de S. S. Itma. una favorable acogida á esta insinuacion, me es grato repetirle mis consideraciones de alta estimacion y profundo respeto, como su muy atento servidor.  
(Firmado)—Belisario Boeto.  
Licenciamiento de tropas  
(De «El Herald» de Cochabamba.)  
Está, hoy mas que nunca, definida la situación de la República.  
El tratado de Union federal ajustado en Lima, es seguro que ha sido aprobado por la Convencion. En el Perú juzgamos que para hacer sólida y duradera la federacion, debe convocar el Dictador Piérola una Convencion, que á su vez apruebe aquella.  
Solo así puede quedar vinculado el pueblo peruano.  
Nos desviamos de nuestro objeto. Está definida, decíamos, la situación del país.  
Es netamente de guerra.  
¿Y qué hace por ella el Gobierno?  
¿Se mueve, se ajita, ó se ha dejado aletargar con la derrota del 26?  
¿Qué piensa?—Advierta que no es mas que conductor, mandatario de los pueblos.  
Debe traducir á la práctica, al terreno de los hechos, la voluntad de los bolivianos.  
Hacer la guerra es su obligacion: por deber por honor tiene que sostenerla.



Baldon eterno conquistaria con otro proceder.

Y bien ¿porqué, si conoce su deber, disuelve los cuerpos del ejército?

¿Acaso no cuesta á la patria grandes sacrificios formar soldados, instruirlos y disciplinarlos?

¿Se insubordinaron?

¡Oh!—Este sofisma seria la acusacion mas terrible del Gobierno.

La palabra insubordinado, no existe en el código militar.

¿Se presentó algun síntoma de rebelion?

Ahi está el código militar, que respalde victoriosamente á tales actos.

El jefe cuyos soldados delinquen, jamás, las premia otorgándoles su libertad.

Este seria un contrasentido. Les impone el castigo que señala la ley.

Pése á los delinquentes la gravedad de la pena.

La ley debe cumplirse en toda materia.

No encontramos pues, razon que justifique el licenciamiento de tropas.

Esta no se verifica, ni despues de firmada la paz, sinó con grandes precauciones.

La Alemania vencedora de Francia el año 70, no se desentendó hasta hoy en pie sus ejércitos.

Durante la lucha, en el fragor de la guerra, es inesplicable el desarme.

No nos damos, pues, cuenta del que se ha verificado en la Paz y Oruro.

Esperamos que el gobierno haga esperar al pais las causas que han determinado tan grave medida.

Entre tanto, juzgamos que en la esfera oficial, habrá secretos relativos á organizacion de suerzas y adquisicion de armas; pues de otro modo no se hace la guerra.

E. Bordu.

CHILE.

*Relacion de los prisioneros peruanos hechos en la tomg de Arica el 7 de Junio de 1880.*

- Medardo Cornejo, teniente coronel jefe de la bateria del Este.
- Francisco Chocano, id. id. graduado del batallon Artesanos.
- Juan P. Ayllon, id. id. graduado 2.º id. de las baterías del Norte.
- Manuel de Latorre, id. id. jefe del batallon de la Plaza.
- Roque Saenz Peña, id. id. primer jefe del batallon Iquique.
- Eduardo Raygada, capitán de Fragata y capitán de puerto.
- Jerónimo Salamanca, sargento mayor graduado, tercer jefe del batallon "Tarapacá."
- Lorenzo infantas, id. id. tercer jefe del batallon Iquique.
- J. M. Zevallos, id. id. graduado, cuarto jefe del batallon "Iquique."
- José Pozo, id. id. graduado ayudante de la Comandancia general, 8.º division.
- Augusto Soto, id. id. graduado, baterías del Norte.
- Ruben Rivas, id. id. graduado, batallon "Artesanos de Tacna."
- N. García Goitizolo, id. id. graduado, baterías del Norte.
- José M. Prado, id. id. Maestranza.
- Manuel I. Espinoza, capitán de corbeta 3.º jefe de las baterías del Morro.
- Cláudio Estrada, Sargento Mayor, contador del hospital.
- Miguel Barrios, id. id. graduado, ayudante de estado mayor.
- Ignacio del Castillo, capitán del batallon "Artesanos de Tacna."
- Daniel Nieto, id. id. de las baterías del Morro.
- Felipe J. Rospigliosi, id. id. del Este.
- Olegario Julio Rospigliosi, id. de batallon "Artesanos de Tacna."
- Victor B. Ocampo, id. del batallon "Iquique."
- José Chocano, id. del batallon "Tarapacá."
- Eduardo Velarde, id. id. del id.
- Juan García y Zegarra, id. de las baterías del Morro.
- Ricardo Humbel, id. id. Morro.
- Ricardo Iturbe, capitán graduado, ayudante del jefe de la Plaza.
- José Morales Ayllon, id. id. batallon Artesanos de Tacna.
- Evaristo Candiate, capitán id. batallon Tarapacá.
- Davido Lobato, id. id. Tarapacá.
- Antonio Elizaguirre, id. id. Iquique.
- Manuel Vargas, id. id. Iquique.
- Teodoro Rebollat, id. id. Iquique.
- Francisco F. Elena, id. graduado id. Iquique.
- Guillermo Bello, id. id. Iquique.
- Manuel Lira, id. id. Granaderos de Tacna.

- Manuel Murias, id. id. baterías del Norte.
- Luis Benavides, id. graduado, ayudante de la 7.ª division.
- Evaristo Penaranda, id. id. batallon Tarapacá.
- Benigno Vargas, id. id. Tarapacá.
- Ezequiel Vela, id. jefatura de la Plaza.
- Eurique Valdéz, id. jefatura de la Plaza.
- Trinidad Olarte, id. id. Tarapacá.
- Manuel Revelo, id. graduado, batallon Piérola.
- Juan Cáceres, id. id. Artesanos.
- German Pérez, (capitán de corbeta) jefe del Parque.
- Luis F. Gonzollen, teniente, baterías del Norte.
- Mariano Salcedo, id. id. del Norte.
- Andrés Medina, id. id. del Norte.
- Juan de Dios Soto, id. batallon Artesanos de Tacna.
- Benigno Velasco, id. id. Artesanos de Tacna.
- Manuel A. Cortavirtate, id. id. Artesanos de Tacna.
- Francisco Seguin, id. baterías del Norte.
- Manuel Rivadonira, id. id. del Norte.
- Eurique Cuadros, id. id. del Norte.
- Manuel Emilio Barrera, id. batallon Granaderos de Tacna.
- Avelino Leon, id. id. de Iquique.
- Manuel E. Márques, teniente del batallon Iquique.
- Ernesto Aduvire, id. id. Iquique.
- Mariano Méndes, id. id. del Parque.
- Anseldo Barreda, id. del batallon Piérola.
- Guillermo Gamboni, id. baterías del Morro.
- Pedro Portillo, id. id. Morro.
- Manuel A. Diaz, id. id. Morro.
- Manuel J. Romero, id. id. Morro.
- Lorenzo del Carpio, id. id. Morro.
- Toribio Trelles, id. id. Morro.
- Juan W. Prieto, id. id. Morro.
- Manuel Gómez, teniente 2º graduado id. Morro.
- Aquilino Soto, teniente del batallon Iquique.
- Oscar Navarro, id. id. Tarapacá.
- Marcos Gómez, id. id. Tarapacá.
- Manuel Lloza y Abril, id. id. Tarapacá.
- José P. Valdivia, id. jefatura de la Plaza.
- Manuel Acevedo, id. batallon Artesanos de Tacna.
- Francisco de P. Ramírez, id. baterías del Morro.
- José Escebar, id. batallon Artesanos de Tacna.
- Ricardo Salazar, subteniente del batallon Iquique.
- Emilio Róbers id. id. Iquique.
- Augusto Smit, id. id. Iquique.
- Manuel Ramirez, id. id. Iquique.
- Juan Maldonado, id. id. Iquique.
- Cipriano Pinto, id. id. Iquique.
- Manuel Lagos, id. id. Iquique.
- German Cavallos id. id. Iquique.
- Federico Flor, id. id. Iquique.
- Gabino Molina, subteniente, baterías del Morro.
- Manuel A. del Pozo, id. id. del Morro.
- Manuel A. Pertocarrero, id. id. del Morro.
- Raperto Ordenes, id. id. Morro.
- Genaro Aumente id. id. Norte.
- Emilio Britos Alarco, id. id. Norte.
- Juan Francisco Ortiz, id. id. Morro.
- Baldomero Pardozola, id. Norte.
- Samuel Casio, id. id. Norte.
- José Laguna, id. id. Norte.
- Manuel Belaud, id. batallon Artesanos de Tacna.
- Domingo Martinez, id. Tarapacá.
- Cristiano Henkle, id. Tarapacá.
- César A. Montalvan, id. Tarapacá.
- Gaspar Loayza, id. Tarapacá.
- Luis Cosio, id. Tarapacá.
- Tropa.*—En número de 600 hombres, inclusive la marinería del monitor "Manco-Capac."
- Relacion de los señores jefes y oficiales del monitor "Manco-Capac tomados prisioneros."*
- Primer comandante, capitán de fragata don José Sánchez Lagomarsino.
- Segundo comandante, capitán de corbeta don Rómulo G. Tizoo.
- Teniente 1º graduado don Bernardo Smith.
- Id. 1º don José S. Pizarro.
- Id. 2º don Juan E. Tabrade.
- Id. 2º graduado don Eulogio S. Saldivas.
- Id. 2º id. don Nicanor Asin.
- Alférez de fragata, don Ramon E. Buñoz.
- Subteniente de infantería batallon Callao núm. 4, don Daniel Durán.
- Guardia marina—Seniores: Carlos A. Leguía, Carlos Barandiarán, Luis B. Arce, Felipe C. Alcorta, Juan H. Mulgrero, Francisco E. y Vidaurre.
- Primer maquinista, don Tomns Colquhow.
- EN CALDERA quedaron como cien prisioneros todos ellos soldados bolivianos.
- FALLECIDOS.**—Durante el viaje del transporte "Itata" de Arica á este puerto, fallecieron á su bordo tres prisioneros.
- Por esta seccion VICENTE GIMENEZ.

INTERIOR.

TACNA.

Del «Eco de Tacna»  
EN LAS MEMORAS DE MUSICA DE MAYO, todas las memoras del 2 de mayo, ayer, á las dos de la tarde, el himno nacional chileno, ejecutando despues, cada una de ellas, una pieza vietriciosa General, señor Baquedano.

UN INCIDENTE notable acaecido en el asalto de Arica.

En los momentos del combate de nuestras fuerzas contra la plaza de Arica, se presentó el sargento Zaldivar, disquisió un soldado en una de las forlezas de la plaza, el Morro, é intimar rendicion á uno de los jefes de ella, el señor Juan G. Moore, ex-comandante de la division *Independencia*. Al oír la intimacion hecha por el soldado Moore, disparó su revolver y lo mató. Al ver esto el mayor Zaldivar desenvainó su espada y provocó á Moore á un combate al arma blanca. Moore aceptó No tenia otro camino que tomar. Zaldivar, despues de algunas estocadas, atravesó á su enemigo el corazón.

OTRO INCIDENTE—El 26 de mayo cuando los chilenos se acercaban á esta ciudad, una cantinera del ejército vencedor, en trajero de café, recorrió en su caballo la calle del comercio, batiendo una bandera y gritando ¡Viva Chile! Viva Chile!

RUMORES.—Pasajeros recién llegados de la Paz, nos aseguran que el Gobierno de Bolivia tiene la intencion de suspender todo género de hostilidades en contra de Chile y esperar que este haga proposiciones de paz.

De «Eco de Tacna» tomamos lo siguiente:

SE DIGE que el Cuerpo Diplomático Estranjero se acercó á Piérola para aconsejarle pidiera la paz, y se asegura que la contestacion de Piérola fué esta: "No necesito consejos de nadie. Firmaré la paz cuando pueda firmarla en Santiago"

EL SUPLEMENTO DE AYER AL Eco de Tacna.

LA ÚLTIMA OLA DE LA GUERRA ILUSTRES HUÉSPEDES.

LA ÚLTIMA OLA de la guerra empieza á hincharse. Romperá con estrepito las trincheras de Lima é inundará seguidamente las calles y plazas de la ciudad de los Reyes.

El Gobierno de Chile ha decretado ya la movilizacion de los cuerpos cívicos.

He aquí una copia del:

1.º Movilizase la tropa de los cuerpos cívicos de infantería de las siguientes provincias: Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Valparaíso, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, y Concepcion.

2.º Se exceptúan de movilizacion á los jefes, oficiales y clases para que sirvan de bases á la formacion de los cuerpos sedentarios que deben continuar funcionando en las espresadas provincias.

3.º Los comandantes generales de armas darán oportuno aviso al ministerio de guerra del número de tropas que en cada cuerpo se haya puesto en servicio activo para ordenar su inmediata traslacion al lugar en que deban embarcarlos con destino al ejército del norte.

4.º Los generales en jefe de ejército de operaciones y de reserva, cuidarán de que los contingentes de tropa remitidos de las diferentes localidades ingresen en los cuerpos movilizados que llevan la denominacion de la provincia ó apartamiento en que han sido organizados.

5.º La inspeccion general de la guardia nacional queda encargada de circular el presente decreto, y dictar las órdenes é instrucciones necesarias para su exacto y debido cumplimiento."

Amamos la paz y deseamos la paz, sin embargo, como recurso extremo, pediremos á gritos: Guerra! Guerra!

Si no hemos de conseguir pronto una paz, si hemos de continuar soportando los tristes efectos de una guerra á medias ó de una paz turbulenta, venga entonces el golpe decisivo. Vale mas la muerte que el martirio y las angustias de interminable agonía!

Por esta seccion VICENTE GIMENEZ.

AVISOS.

**Turno para el entrante mes de Agosto**  
Boticarios.

D. Juan P. Coford—Botica Inglesa, D. José D. Morcon—Drogueria Anglo-Peruana—calle de la Merced. N. 48.

**Flebotomistas.**

D. Andres Gomez—Calle de S. Francisco, N. 46.

D. Luis Flores—Calle de S. Camilo, N. 42.

Arequipa, Julio 29 de 1880.

CONTRIBUCION De Alumbrado.

Por acuerdo de la H. Municipalidad, fecha 23 del corriente se ha concedido el plazo de cuarenta dias, que correrán desde el 2 del entrante mes de Agosto, para que los vecinos de esta Ciudad, adadores por contribucion de alumbrado, pagen directamente en la Tesoreria Municipal, lo que adeudan hasta 31 de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho, con la rebaja del *ochocientos por ciento*, sobre el monto, conforme al respectivo padroncillo.

En tal virtud se convoca á esta oficina á los adadores, para que verifiquen el pago de la mitad de lo que deben, dentro del plazo señalado; vencido el que, se procederá al cobro del íntegro de la mencionada contribucion, por medio de la fuerza pública.—Tesoreria Municipal. Arequipa, Julio 29 de 1880.  
José Mariano Garcia, Tesorero. v36pl.

El 29 del presente

ha fugado una muchacha de mi servicio. Su nombre es Merino, de edad de 15 años, tiene color trigueño, ojos grandes, nariz roma, boca grande, labios delgados y pelada. El bestido que lleva es de oían negro con manton café á cuadros. Suplico que la persona que la tenga la entregue á la casa N.º 25 de la calle de Sta. Marta. Si así no lo hiciera sufrirá la multa que la ley señala.  
Josefa V. de Gallos.

Llegada de los Blindados.

En la calle de Sta. Marta, casa número 4 frente á la del Doctor Perez Arani-var: se graban lápidas de mármol de toda clase; sellos en oro, plata, acero, bronce y antimonio, para laque y tinta, timbres en blanco; placas para marcar cajones, fardos etc.; impresiones de toda clase; partes de matrimonio con monogramas en relieve; etiquetas para botellas con grabados particulares, con tinta de todo color; imágenes que se veneran en esta ciudad y sus distritos. Todo con la mayor limpieza y puntualidad.

Las personas que necesitan cualquiera de estos trabajos pueden ocurrir á dicho establecimiento, donde se les servirá con toda equidad.

JOSE LEONIDAS MADUENO. alt. v. 15 p. 5.

**Concencia! Concencia!**  
Si la tienen buena darán esta imprenta ó en la casa N.º 1 plaza de San Francisco de un riolero que disparó de dicho el lunes de esta semana. Se da una regular gratificacion. v. 3 p. 2

**TIENDA «Al Progreso» de Adolfo Schultz.**  
Teniendo que ausentarse el por pocas semanas, suplica á las personas que tengan que entregar alguñarse á la casa del señor Otto Schultz Arequipa, Julio 18 de 1880.  
Adolfo Schultz v. 8 p. 8

Aviso Comercial

Ha llegado un comerciante con un surtido de sombreros, calzados, y otros varios artículos desea realizar por mayor, En el hotel Italiano frente á La... alt. v. 6 p. 5.

Vinos de Moquegua.

Acaba de recibirse una partida de vino moqueguano de superior calidad y á precio convencional; el que comprar puede ocurrir á la casa Sr. D. Manuel A. de Rivero, ca. Sr. San José N.º 51. v. 6 p. 5.

TINTORERIA

Especialidad de teñido negro y lavado de ropa de casimires para hombres, entendiéndose de toda clase de posturas, y cuyos terminos de compostura se entregarán 48 horas.  
Trabajo garantizado. Pre-médicos.

Vassari Calle de Cantarranas frente al Conventillo de la ced. v. 30 alt. p. 22

APEROS Norte - Americanos

perfeccionados para rom amontonar, garantizados de acero. Piezas de remuda ne de venta.

E. Pujol y C. Almacén general de fier Calle de S. Francisco Arequipa.

FERRO-CARRIL

De Mollend, Puno y Cambio DE ITINERARIO Desde esta fecha y hasta vo aviso el tren de pasaje en la línea de Mollendo de este ciudad para dicho to los Sábados y regresan Domingos.

Arequipa, Julio 21 de LA EMPRESA v. 8 p. 5



Juan Emilio Queirolo

Casa de compras con pacto de reotruv ESTABLECIDA EL AÑO 1878 Y AUTORIZADA POR EL H. C. PROVINCIAL. SE DA PLATA SOBRE PRENDAS. Se compra toda clase de alhajas, Plata albrada y Plata llada.

CALLE DE SAN FRANCISCO, FRENTE AL SEMINARIO.

La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo á disposicion de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Mercaderes 2.ª cuadra RAMON GARCIA. Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.